

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

2019-2022

ANGEL ORMEÑO ORTIZ

## **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

### **DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

#### **I. PRESENTACIÓN**

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y eficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

## II. CONTEXTO

San Juan de Lurigancho es un distrito constituido por 17 comunas, compuesto por una población aproximadamente de 1, 069,566 habitantes, esta ubicado al noreste de la Provincia de Lima, se desarrolla desde la margen derecha del río Rímac hasta las elevaciones del Cerro Colorado Norte, flanqueando hacia el este por la divisoria de Cerro Mirador, Ladrón, Pirámide y Cantería, por el oeste la divisoria la definen los Cerros Balcón, Negro y Babilonia.

Sus límites son:

- Norte : Distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí)
- Sur : Distrito del Agustino (teniendo como línea divisoria al río Rímac)
- Este : Distrito de Lurigancho – Chosica
- Oeste : Distrito del Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo

La expansión urbana se ha dado en forma desordenada, sin ninguna planificación, demanda de servicios básicos como agua, desagüe, transporte, alumbrado público, etc., así como de una política de saneamiento físico legal y nueva zonificación que promueva el orden y desarrollo económico y social.

En el ámbito económico, es un distrito con escasa capacidad instalada industrial y comercial, en consecuencia con poca oferta laboral. La población de San Juan de Lurigancho en un gran porcentaje tiene niveles de pobreza extrema, está compuesta en su mayoría por jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 15 y 35 años de edad, lo cual se convierte en su fortaleza como reserva de mano de obra y potencial emprendimiento. De otra parte existe un alto grado de inseguridad ciudadana.

Dicha situación nos obliga a plantear políticas públicas con objetivos claros y concretos para el período de gobierno 2019 -2022, asumir el compromiso de trabajar por un Distrito Seguro, Limpio, Ordenado, Moderno y Emprendedor.

El presente plan contiene objetivos y metas estratégicas, asume el compromiso de implementar las políticas públicas del Estado peruano de cara al bicentenario, creando condiciones para el desarrollo integral en el ámbito Urbano (territorial), Ambiental, Social, Económico e Institucional, con una visión de futuro moderna del desarrollo para crear una ciudad en la cual valga la pena vivir, un distrito con oportunidad para TODOS, seguro, limpio, ordenado, moderno y emprendedor; liderado un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción que devuelva la confianza al ciudadano, contribuyendo en la construcción de una **#LimaFeliz**.

## III. VISION:

“San Juan de Lurigancho es un distrito seguro, limpio, ordenado, moderno y emprendedor, su integración con Lima Norte y el resto de Lima Este lo convierte en un polo de desarrollo económico, liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción, en el que los vecinos han recuperado la confianza en sus autoridades y se ha logrado el desarrollo, el bien común y la justicia social, contribuyéndose en la construcción de una **#LimaFeliz** para TODOS; posee una infraestructura y equipamiento que le permite brindar servicios en seguridad, limpieza, educación y salud con alta calidad para sus habitantes, un

sistema vial moderno sin congestión vehicular y tránsito seguro y ordenado para el vecino, con servicios recreacionales, centros comerciales y mercados que aseguran el abastecimiento y satisfacen las necesidades de la población, buscando permanente el bien común, cuenta con gente preparada en el que el pueblo, conjuntamente con sus organizaciones e instituciones públicas y privadas combate con éxito cualquier tipo de violaciones a los derechos del ciudadano, la delincuencia y la corrupción”.

#### IV. MISIÓN:

“Un Gobierno Local que, con la participación activa, individual y colectiva de los vecinos e instituciones públicas y privadas de San Juan de Lurigancho, trabaja para conseguir una situación social de seguridad, orden, confianza y paz que coadyuve a alcanzar el bienestar general y el bien común de los habitantes, en el que los ciudadanos ejercen libremente sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones sin ningún tipo de trabas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes local, metropolitano y nacional”.

#### IV. DIMENSIONES PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

##### 4.1. Dimensión Social

Educación, salud y seguridad ciudadana

##### 4.2. Dimensión Económica

##### 4.3. Dimensión Ambiental

##### 4.4. Dimensión Urbana (Territorial)

##### 4.5. Dimensión Institucional

#### V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

<p><b>Dimensión Social</b> (Salud, Educación, Programas Sociales):          Objetivo General: Promover políticas de desarrollo humano, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación y otros, que permitan reducir factores de riesgo y generar capital humano.</p>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Condiciones de vida inadecuadas de la población	Elaborar el Plan de Salud familiar	01 Plan de salud familiar
	Celebrar convenios y/o alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud, sectores	05 Convenios o Actas de

	involucrados e instituciones públicas o privadas involucradas.	compromiso
	Controlar el desarrollo, crecimiento y vida saludable de la madre gestante, nonato, con enfoque en niños de la primera infancia.	48 campañas (de periodicidad mensual) Con 01 campaña de Línea Base. (Control de crecimiento, cultura alimentaria, lavado de manos, desnutrición crónica, TBC, salud sexual reproductiva)
	Implementar programas de prevención de embarazos adolescentes	08 programas ( a nivel escolar y vecinal)
	Formular Planes de Acción para el mejoramiento de los Programas Sociales	12 Planes (Programa de Complementación Alimentaria, Vaso de Leche, Pensión 65)
	Implementar programas de apoyo al adulto mayor.	03 Programas (Salud dental, terapia física y psicológica, retiros saludables)
	Implementar programas de apoyo a la persona con discapacidad	04 Programas (Terapia física y Psicológica)
	Promover campañas médicas y ferias farmacéuticas	08 campañas
2. Promover la educación para el trabajo e inclusión social	Implementar programas laborales y de inclusión social en apoyo a la persona con discapacidad	16 Programas (capacitación para el trabajo, alfabetización inclusiva, deporte competitivo y hobby, inclusión laboral y social)
	Implementar programas de orientación vocacional	04 programas
	Implementar programas de promoción laboral	04 programas
	Implementar programas de educación para el trabajo dirigido a jóvenes y madres en riesgo social	08 programas
	Promover convenios con instituciones públicas y privadas para la inclusión social	08 convenios
3. Promover prácticas de disciplinas deportivas para una vida saludable y competitiva	Implementar programas de prácticas de disciplinas deportivas (futbol, vóley, box, básquet, frontón, tenis, pin pon, etc.)	40 programas

4. Promover la protección del patrimonio cultural y defensa de la reserva ambiental	Elaborar el catastro de las zonas arqueológicas, monumentos, lomas y otros de reserva ambiental y cultural.	01 catastro
	Promover proyectos de protección y recuperación del patrimonio cultural y protección de la reserva ambiental	08 proyectos
	Implementar actividades de expresiones artísticas y culturales.	08 actividades
<b>Seguridad ciudadana:</b> Promover la convivencia pacífica, a través de la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana		
1. Disminuir las incidencias delictivas	Elaborar el "Plan (participativo) de Convivencia y Seguridad Ciudadana"	04 Planes formulados
	Elaborar el "mapa del delito unificado" entre las Comisarias y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica	04 Mapas del delito elaborados
	Implementar el observatorio del delito de SJL	01 observatorio
	Implementar un sistema de comunicación único entre la Policía Nacional, la Municipalidad y la Población	01 sistema de comunicación
	Desarrollar convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas	08 convenios
2. Recuperar espacios públicos para el vecino	Elaborar y ejecutar proyectos de mejoramiento y/o remodelación de espacios públicos (calles, avenidas, parques, alamedas, losas deportivas y otros)	80 proyectos
	Desarrollar actividades educativas, culturales y deportivas en espacios públicos	80 actividades

3.Fortalecer el sistema operativo	Implementación del sistema de seguridad ciudadana (Renovar flota vehicular (51), Instalar cámaras de video vigilancia 300 cámaras, Implementar Software de reconocimiento facial, incrementar número de efectivos de serenazgo(800))	04 Implementaciones.
4.Reducir los factores de riesgo social que propicia comportamientos delictivos y al margen de la Ley	Elaborar y/o actualizar el Plan Multisectorial de desarrollo contra la violencia	01 Plan actualizado
	Implementar módulos de orientación y/o derivación para adolescentes, jóvenes y mujeres en riesgo	08 módulos
	Desarrollar Plan de capacitación de factores de riesgo social que propicia comportamientos delictivos	01 Plan actualizado
5.Fortalecer la participación de la sociedad civil e impulsar un trabajo articulado con los diferentes actores en el tema de seguridad ciudadana	Desarrollar acciones conjuntas de fiscalizaciones administrativas y actos cívicos con la sociedad civil y diferentes actores en la lucha contra la delincuencia	28 acciones
	Desarrollar un Programa de capacitación en seguridad ciudadana en todos los niveles	51 capacitaciones
<p><b><u>Dimensión Económica</u></b></p> <p>Objetivo General: Promover la articulación y promoción empresarial, productiva y comercial, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del empleo, generación de servicios y competitividad local a través de la inversión pública y privada</p>		
1. Promover el desarrollo de la actividad económica	Promover convenios de articulación entre las instituciones públicas y privadas para el apoyo al emprendimiento económico, generación y promoción del empleo.	12 convenios
	Elaborar el Plan de capacitación en	04 planes

	emprendimiento económico	
	Implementar programa de capacitación para la constitución y formalización empresarial	04 programas
	Implementar programa de capacitación sobre finanzas y comercio electrónico	04 programas
	Elaborar proyectos de inversión de interés privado para la mejora de servicios públicos	12 proyectos
	Promover la asociatividad o consorcio empresarial para implementación de proyectos de inversión público -privada	30 asociaciones o consorcios debidamente constituidas
	Promover ferias de tecnología industrial, del hogar y comercial de libre competencia.	12 ferias
	Capacitar a empresarios sobre comercio de importación y exportación a países con los que el Perú tiene TLC.	08 capacitaciones
2. Gestionar la inversión pública y privada para promover el desarrollo económico	Exponer nuestras posibilidades de desarrollo al sector privado para fomentar la inversión inmobiliaria	04 exposiciones a inversores inmobiliarios
	Promover el cambio de zonificación distrital para el fomento de la inversión y desarrollo económico.	02 acciones
	Exponer al sector privado nuestras posibilidades de inversión para el desarrollo del sector comercial (Comercio al por mayor de frutas y productos hidrobiológicos)	04 exposiciones a comerciantes y/o empresarios del rubro.
	Presentar públicamente nuestra visión de integración vial distrital e interdistrital de	04 presentaciones

	impacto en el desarrollo económico y servicio de transporte público y comercial de SJL.	
<p><b>Dimensión Ambiental</b></p> <p>Objetivo General: Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable, sostenible y sin riesgo de desastres</p>		
1. Promover una calidad ambiental adecuada para la salud y desarrollo integral de la persona	Ampliar las áreas verdes por habitantes	6 m2/Hab.
	Disponer uso adecuado de los residuos sólidos de construcción (50,000 m3/año)	200,000 m3
	Asegurar la disposición final de los residuos sólidos (836.4 Tn/día)	3, 345,600 Kg
	Promover el reciclaje de residuos solidos	2'808,708 kg de residuos sólidos reciclados
	Eliminar puntos críticos de acumulación de RR.SS.	100% Eliminados
	Elaborar proyectos de protección del medio ambiente (Reciclaje industrial, segregación en la fuente, otros)	03 proyectos
2. Promover acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático	Implementar programas locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático	04 programas

3. Promover la gobernanza ambiental	Elaborar el Plan de gestión ambiental	01 Plan
	Celebrar convenios estratégicos para el control de la contaminación del aire.	04 convenios
	Desarrollar estrategias ecoeficientes y tecnologías limpias (reuso de agua)	01 Estrategia ecoeficiente
	Desarrollar Plan de acción para la prevención y control de la contaminación del aire	01 Plan
	Implementar campañas de sensibilización en el uso adecuado del agua y cuidado del medio ambiente	08 campañas
4. Promover la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en los procesos de riesgos de desastres	Desarrollar Plan Municipal de gestión de riesgos y desastres	01 Plan
	Elaborar estudios de vulnerabilidad	16 estudios realizados
	Realizar capacitaciones en gestión de riesgos y desastres	08 capacitaciones
	Elaborar Plan de emergencia	01 Plan

	Elaborar proyectos que aplica el análisis de riesgo de desastres en su formulación de perfil de inversión publica	08 Proyectos
	Promover acciones de alerta temprana en gestión de riesgos y desastres	08 acciones
	Mantener actualizado los comités de Defensa Civil	04 Actualizaciones
<p><b>Dimensión Urbana (Territorial)</b></p> <p>Objetivo General: Desarrollo de la planificación territorial descentralizada y la creación de un sistema sostenible</p>		
1. Promover la ocupación adecuada y ordenada del territorio con un proceso sostenible	Elaborar el Plan de desarrollo urbano	01 Plan
	Elaborar el catastro urbano en el espacio	01 Catastro elaborado
	Campaña de saneamiento físico legal de predios	100,000 viviendas con saneamiento físico legal
	Saneamiento físico legal de áreas públicas	100% de áreas públicas con saneamiento físico legal.
	Desarrollar un sistema de información territorial urbano integrado	01 sistema implementado
2. Promover la cobertura de los servicios básicos	Ejecutar proyectos de agua y saneamiento	04 proyectos ejecutados (esquemas de agua y alcantarillado)

3. Promover el desarrollo de la infraestructura y equipamiento urbano	Ejecutar proyectos de infraestructura	320 Proyectos
	Ejecutar proyectos de áreas de recreación y esparcimiento	60 Proyectos ejecutados
4. Promover el servicio de transporte con criterios de eficiencia, calidad y seguridad	Ampliar la infraestructura vial local en m2	461, 576 m2 de infraestructura vial local
	Desarrollar programas de capacitación en educación vial	08 capacitaciones
	Desarrollar proyectos de mejoramiento del servicio de transporte	03 proyectos
	Promover convenios estratégicos en el sistema de transporte	04 convenios
<p><b><u>Dimensión Institucional</u></b></p> <p>Objetivo General: Promover el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda del incremento en los niveles de calidad, equidad y pertinencia de los servicios ofrecidos. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.</p>		
1. Modernización Institucional	Remodelar la infraestructura de la institución	01 proyecto ejecutado
	Modernizar con equipamiento tecnológico y modular la Institución	04 adquisiciones y/o servicios
	Elaborar propuesta de reestructuración orgánica y Administrativa de la municipalidad	02 estudios realizados y 01 Plan implementado
2. Simplificación administrativa,	Diagnosticar los sistemas informáticos de la	02 diagnósticos realizados y 05 Planes implementados

reingeniería de procesos informáticos y procedimientos administrativos	administración y gestión de los servicios municipales.	
	Diagnosticar los procedimientos administrativos para la simplificación administrativa	01 propuesta de simplificación administrativa
	Diagnosticar la descentralización de los servicios municipales y la calidad de los servicios prestados a través de sus agencias.	01 propuesta de descentralización de servicios municipales.